



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00128 00
Proceso	Verbal
Demandante	Néstor Fernando Villareal
Demandado	Atlético Nacional S.A.
Decisión	Incorpora

Se incorpora al expediente el memorial allegado por el apoderado judicial de la parte demandante, por medio del cual le solicita al Despacho desestimar las consideraciones expuestas por la parte demandada en memorial del pasado cinco (5) de agosto de 2020, en respuesta a la providencia que puso en conocimiento un ejemplar del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores (edición 2019) expedido por la FIFA.

Así, se le hace saber a los sujetos procesales enfrentados en este litigio que sobre dichas manifestaciones el Despacho se pronunciará al momento de dictar sentencia, y, por otro lado, se les recuerda que las partes tendrán la oportunidad de alegar de conclusión, donde podrán exponer sus diferentes planteamientos en relación con el derecho debatido.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

E.M

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be0d0419351a32a9366b27f5890d4f5fa794f6c3c36666613d96caa16109cef5**
Documento generado en 24/08/2020 03:22:23 p.m.